

México, D.F. a 17 de febrero de 1944.

12

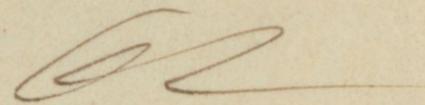
F. R. J. C. E. J.

Sr. Dr. Alfonso Caso  
Director del Instituto Nacional de  
Antropología  
Zacatecas, 218.  
Ciudad.

Mi querido amigo:-

El Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México se propone desarrollar un seminario conforme al programa y calendario adjunto, donde, como verá usted, nos hemos hecho la ilusión de que usted nos presente la breve ponencia del 17 de abril sobre "Los problemas sociales del indígena americano". Contamos con la aceptación de todas las demás personas y agradeceríamos profundamente la suya. Conviene tener a tiempo el original de la ponencia, que será base de la charla en la sesión respectiva, para mandarla imprimir y hacerla circular oportunamente. Puede ser cosa breve, pues está más bien destinada a presentar conclusiones y a provocar cambio de ideas.

Esperamos sus letras con ansiedad y lo saludamos afectuosamente. Suyo cordial



Alfonso Reyes.

México, D.F. a 17 de febrero de 1944.

12

Sr. Dr. Alfonso Caso  
Director del Instituto Nacional de  
Antropología  
Zacatecas, 218.  
Ciudad.

Mi querido amigo:-

El Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México se propone desarrollar un seminario conforme al programa y calendario adjunto, donde, como verá usted, nos hemos hecho la ilusión de que usted nos presente la breve ponencia del 17 de abril sobre "Los problemas sociales del indígena americano". Contamos con la aceptación de todas las demás personas y agradeceríamos profundamente la suya. Conviene tener a tiempo el original de la ponencia, que será base de la charla en la sesión respectiva, para mandarla imprimir y hacerla circular oportunamente. Puede ser cosa breve, pues está más bien destinada a presentar conclusiones y a provocar cambio de ideas.

Esperamos sus letras con ansiedad y lo saludamos afectuosamente. Suyo cordial



Alfonso Reyes.

LISTA DE INVITADOS PARA LA PONENCIA DE DON ALFONSO CASO SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES DEL INDIGENA AMERICANO.

(Jueves 11 de abril de 1944)

- 1.- Dr. Manuel Gamio. ✓
- 2.- Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla.
- 3.- Dr. Paul Kirchhoff.
- 4.- Dr. Wigberto Jiménez Moreno.
- 5.- Dr. Roberto Weitlander.
- 6.- Dr. Jorge A. Vivó.
- 7.- Lic. Lucio Mendieta Núñez. ✓
- 8.- Dr. Samuel Ramos.
- 9.- Dr. Renato de Mendonça.
- 10- Lic. Jesús Silva Herzog.
- 11- Dr. Miguel O. de Mendizábal.
- 12- Jesús Sotelo Inclán.
- 13- Prof. Arturo Arnáiz y Freg.
- 14- Dr. Manuel Martínez Báez. ✓
- 15- Dr. Gilberto Loyo.
- 16- Dr. Gómez Robleda.
- 17- Ing. Alfonso Fabila.
- 18- Prof. Guillermo Bonilla.
- 19- Dr. Miguel Covarrubias.

# MEXICO SE SALVA O PERECE CON EL INDIO, DICE ALFONSO CASO

Conferencia de Seminario en el Colegio de México

Los países de la América latina no han sufrido todos la misma evolución ni han partido todos de las mismas bases. Por tal razón, sus problemas en la hora actual son diferentes.

Con esta afirmación de principio planteó el profesor Alfonso Caso su tema sobre "Los Problemas Sociales del Indígena Americano" que presentó como ponencia en la sesión de ayer del Colegio de México. Fue esta la décimaquinta jornada del Seminario Hispanoamericano que viene desarrollando la citada institución cultural.

En el centro del Continente—apreció el ponente—desde México hasta Bolivia, el problema de la población indígena es un problema demográfico fundamental, que debe ser estudiado no sólo desde el punto de vista nacional, sino continental.

Historiando el establecimiento de las diversas formas políticas que España organizó en América a raíz de la Conquista, el profesor Alfonso Caso señala:

"La existencia de los imperios indígenas facilitó a España el gobierno y el dominio de grandes masas de hombres... En los confines del Imperio azteca y de las regiones dominadas por huastecos y tarascos, los pueblos independientes ofrecieron serias dificultades para el establecimiento del poder de España. Lo mismo puede decirse en la periferia del Imperio Inca".

Se presentó con ello, agrega el conferenciante, un problema idéntico al afrontado en Europa cuando la invasión de las tribus germánicas sobre el imperio romano. La verdadera riqueza de esta parte de América conquistada, la constituyó el hombre. El trabajo humano al servicio de los conquistadores, era lo que se pedía y ambicionaba. Las peticiones al rey no son de tierras, ni de aguas, ni de minas; se piden indios en encomienda; es decir, se piden hombres, porque al recibirlos se recibe con ellos la tierra y sus recursos, que esos humanos ya saben explotar y trabajar.

## EL ABUSO DE LOS CONQUISTADORES

El profesor Alfonso Caso alude a los primeros contactos de las dos culturas, la hispana y la indígena. Subraya los tres elementos de la dominación: el poder político, representado por soldados de fortuna y más tarde por autoridades oficiales; la iglesia, con su pretensión de justificar moralmente la conquista; la encomienda, que era el poder económico.

La situación del indígena en medio del conflicto de estos colosales poderes es abstracta. El indígena no cuenta, porque no puede expresarse, porque no tiene medios de hacer

llegar sus sentimientos y sus ideas hasta las esferas políticas, económicas o militares que gobiernan la lucha. Cansado de promesas puramente verbales, palpando con asombro que la cultura europea puede cometer las mayores infamias en nombre de los más puros ideales; que hay divorcio constante entre lo que se dice y lo que se cumple; entre la palabra y la acción; el indígena se encierra cada vez más en un mutismo desconfiado y altanero. No cree en nada, pues si hubiera creído en las promesas hace mucho tiempo que hubiera desaparecido como raza. Sólo su impasividad lo ha salvado; su seguridad de que él es la tierra y que nadie podrá prescindir de él mientras pretenda utilizar su territorio.

Por encima de su campo, y a veces por encima de su cuerpo, han pasado los caudillos de todas las tendencias: centralismo y federalismo, reacción y revolución. Para que trabajara la tierra o para que disparara el fusil, se lo han arrebatado conservadores y liberales. Pero él sabe que tiene una misión que cumplir, la misma que le legaron sus antepasados: sembrar la tierra y hacerla producir el maíz que nos alimenta a todos.

## LA UNICA SOLUCION ACEPTABLE

En virtud de esta desconfianza —sigue asentando el profesor Caso— el indígena aparece como un individuo reacio a la cultura y al progreso. Pero si se ve su afán por la escuela, la súplica de que se envíen maestros, que de todas las regiones del país llega a las autoridades de México, se comprende que el indígena lo que desea es adquirir verdaderos valores y que él se siente con capacidad para utilizarlos.

En algunas partes de Latino América, el indio ha conquistado ya un lugar dentro de la vida de su país. Pero los grandes problemas del indio, por lo menos en México, no son sólo económicos, sino fundamentalmente culturales. Lo hemos despojado, durante cuatro siglos, de los elementos nobles de su cultura aborigen. Pero no le dimos los nuestros. Se lo hemos dado en cuanto eran indispensables para hacerlo un elemento útil en la producción y en la explotación.

La única solución aceptable, consiste en llevar al indio los beneficios de la cultura, utilizando el convencimiento y el ejemplo. Tal como lo hizo el ponente a través de la Delegación Mexicana al Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro, México, cuenta con una población de 6 millones de indios que no reciben la tercera parte de la atención pública a la que tienen derecho por su cuantía.

A guisa de conclusión, el profesor

Alfonso Caso dijo:

"México, o se salva con el indio, o perece con el indio. Creo que podría afirmarse lo mismo del Ecuador y del Perú, de Bolivia y del Paraguay, de Guatemala y Honduras. Y mientras las clases gobernantes no entiendan esta verdad, no podrá existir la homogeneidad nacional indispensable para el progreso de estas repúblicas".

El Nacional, 13-V. HH-

México, D. F.,  
16 de mayo  
de 1944.

Sr. Lic. Alfonso Caso.  
Instituto de Antropología e Historia.  
C i n d a d .

Muy querido Alfonso:

Quiero escribirle estas líneas en primer término - para recordarle el trabajo de redacción final de su ponencia, no solo ya por la razón general de que nuestra serie quedaría incompleta sin la de usted, sino porque la sesión de nuestro - Seminario en que la examinamos me pareció tan extraordinaria-- mente animada, que de ella debe salir una ponencia del mayor - interés.

Y quiero además, de acuerdo con la proposición que yo mismo hice al final de la reunión, pasarle a usted algunas notas de impresiones sobre nuestra asamblea.

Creo que la observación más seria que se hizo en - ella y sobre todo muy pertinente y aprovechable en la redac-- ción final del texto, fué la hecha por Carrillo. Recordará us-- ted que fué de hecho una objeción doble: por una parte usar en muy diversos sentidos las expresiones indio, población india, etc., y por otra que la conclusión casi única que presentó us-- ted, a saber, una acción gubernamental centralizada como ins-- trumento para resolver algunos de los más urgentes problemas - de ciertas comunidades indígenas, era una conclusión pobre com-- parada con la enorme base histórica que tenía la presentación de la ponencia misma. Tengo la impresión de que la respuesta de usted, brillante e inteligente como de costumbre, dejó en - pie sin embargo las observaciones de Carrillo. Creo que la -- primera observación puede resolverse si al principio de su po-- nencia no solamente ensaya usted llegar a una definición de lo que entiende usted por el indio americano, sino que advierte - al lector de que en el transcurso de la ponencia va usted a -- usar la misma palabra pero con distintos significados.

Creo que la segunda observación podría evitarse si usted presenta una primera conclusión en el sentido de que no será posible atacar ninguno de los problemas indígenas -y con mucha menor razón los problemas mayores- sin crear en los paí-- ses afectados un clima público que favorezca la admisión de la opinión de que los problemas de esos países son en rigor pro-- blemas nacionales y que ninguno de estos últimos puede resol-- verse a fondo sin resolver antes o paralelamente los que se ca-- lifican de problemas indígenas.

Por lo que toca a mis propias observaciones, quie-

Sr. Lic. Alfonso Caso.

ro darlas a conocer a usted muy rápidamente, ya que el hecho -  
doble de presidir los debates y de haber muchas personas inte-  
resadas en tomar parte en ellos, me impidió hacerlo de viva --  
voz.

Creo que la presentación histórica que usted hace -  
es impecable y como lo dije, es compacta, clara y sobria . Sin  
embargo, no existe en la ponencia un asomo de observación o de  
experiencia personal que convendría introducir si usted encuen-  
tra lugar adecuado.

Estoy enteramente de acuerdo con usted en que no se  
podrían, no digo ya tratar, pero ni siquiera enunciar los pro-  
blemas sociales del indio americano y que en consecuencia no -  
cabía otro camino que elegir el más importante. En esto acer-  
tó usted al presentar como el problema social del indio ameri-  
cano, el de su convivencia en un medio cultural que le es aje-  
no del todo o en parte muy grande. Debe convenirse, sin embar-  
go, que existen muchos problemas sociales de este indio, algu-  
nos de ellos gravísimos, que no son resultado ni tienen una --  
conexión directa con ese gran problema de vivir en una cultura  
ajena. En esa situación se encuentran muchos de los problemas  
de sanidad pública que son en ocasiones resultado directo de -  
factores de clima. Y la falta de comunicaciones de todo orden  
en ocasiones es más el resultado de la distancia y de la topo-  
grafía del terreno.

Creo que es muy importante distinguir entre fines y  
medios. Al final de su ponencia -creo que con justa razón-  
presenta usted como solución al gran problema al que se refie-  
re, la de la asimilación cultural del indio, -si bien no creo  
ocioso trabajar algo más este concepto que a mi juicio no que-  
da suficientemente establecido presentando las dos tesis extre-  
mas y como tales equivocadas del antropólogo que quiere hacer  
del indio una pieza de museo y la de quien quiere extirpar ---  
todo rasgo o característica cultural suya. De todos modos esa  
asimilación que es claramente un fin, no puede asimilarse con  
la tesis presentada por los delegados mexicanos en el congreso  
indigenista de Pátzcuaro, que se refiere exclusivamente a los  
medios de lograr esa asimilación.

La observación a la que me ha obligado usted hacer  
muy de pasada, tenía este sentido que no creo haber logrado --  
desarrollar o establecer. En primer término que existen paí-  
ses en que el mestizaje se ha hecho en un grado muy grande, o  
si se quiere, en una forma perfecta -tal es Chile y quizás Ve-  
nezuela-. En esos países la apariencia de la gente, los modos  
de vivir, etc., tienen una semejanza notable con los países --  
propriamente indígenas.

Lo comprueba muy bien un viajero que habiendo vivi-  
do en Buenos Aires, pongo por caso, el tiempo suficiente para  
acostumbrar sus ojos a lo europeo se traslada en cinco horas -

Sr. Lic. Alfonso Caso.

en avión y desciende directísimamente en Santiago de Chile, es decir, en una gran capital al fin y al cabo. Un mexicano percibe en seguida un ambiente indígena que crea justamente el mestizo. Esto quiere decir que la huella indígena en estos países es imborrable y que en consecuencia la distinción entre ellos y los países que usted considera como propiamente indígenas, es mucho menor de lo que parece deducirse de esa división tajante que usted establece entre unos países y otros.

Por otro lado, el paisaje de un gran grupo de gente desheredada e ignorante y de una minoría gobernante y enriquecida, existe exactamente igual en Argentina y Uruguay - que en Perú o en México, en Cuba o en Puerto Rico.

Esta última observación creo que legítimamente --- lleva a la necesidad de que no se deduzca de la lectura de su ponencia la conclusión, que en su redacción actual parece desprenderse de ella, de la existencia de grandes grupos indígenas en algunos países de América es la causa de un estado social que es general a todos los países latinoamericanos y en cierta forma a todo el mundo. En suma, que hay otros factores políticos, económicos, etc., además del racial.

Yo no sé si le interesaría a usted recoger esta idea y un poco cultivarla. Viendo este problema en sus términos más generales, siempre he creído que esta situación de profundo desajuste social es común a todos los países -pero solamente a ellos- que viven de una cultura y de una civilización prestada, es decir, en cuya creación nunca han participado. Por eso en sus rasgos esenciales España, como Yugoslavia o Turquía, se parecen a los países latinoamericanos, los cuales a su vez no son radicalmente distintos en su condición social a China y la India. Creo también que no solamente es el hecho de vivir de una cultura ajena lo que --- desajusta socialmente a nuestros países, sino el hecho muy visible desde el siglo XIX del ritmo con que las cosas cambian y que es tan veloz que impide que se haga con reposo la asimilación de esa cultura tremendamente cambiante por estos países de moldes políticos, sociales y económicos rígidos y casi estáticos.

Con la esperanza de poder contar pronto con su ponencia, quedo suyo amigo y servidor.

---

Daniel Cosío Villegas.

México, D. F.,  
13 de junio  
de 1944.

Sr. don Alfonso Caso.  
Chihuahua 55.  
C i u d a d .

*Sesiones  
Ponencias*

Querido Alfonso:

Principio a alarmarme por la acción combinada de su silencio y del transcurso del tiempo. Solo faltan dos sesiones de nuestro Seminario sobre la América Latina para clausurarlo. La fecha en que lo haremos será el 6 de julio. No quisiéramos, naturalmente, posponer más allá de esa fecha la impresión del número de nuestras Jornadas correspondiente a su trabajo sobre "Problemas Sociales del indio en la América Latina. En consecuencia, le estimaría mucho hiciera el esfuerzo necesario para concluirlo.

Muy agradecido, suyo.

---

Daniel Cosío Villegas.

DCV/sa.

SEMINARIO SOBRE LA AMERICA LATINA  
(Anticipo de la Jornada n° 15.)  
SESION DEL JUEVES 11 DE MARZO DE 1944

LOS PROBLEMAS SOCIALES DEL INDIGENA  
AMERICANO

Por ALFONSO CASO

*Planteamiento del problema*

Dos actitudes equivocadas se notan en estos últimos tiempos cuando se trata de estudiar los problemas sociales de la América Latina.

La primera, que es la más común y también la más antigua, consiste en considerar que el problema de cada país es tan peculiar y tan característico, que no tiene sino débiles conexiones con los problemas de otros países del Continente.

Se considera que el aspecto social, económico y político de México, por ejemplo, es puramente mexicano, y que tiene que estudiarse desde puntos de vista exclusivamente mexicanos. Nada puede enseñarnos —según esta actitud— la historia del Continente o la del Mundo, para llegar a una solución de nuestros problemas.

La segunda actitud —falsa también pero diametralmente opuesta a la primera— consiste en considerar que la América Latina es un todo indiscernible y que lo que se diga de uno de estos países debe aplicarse sin variación a cualquiera de los otros. Se habla de la América Latina como si la constituyera una sola nación, quizá dando por realizadas esperanzas caras a todos nosotros, pero que por el momento son sólo ideas en marcha que estamos seguros llegarán a cristalizarse un día en una realidad social, económica y política; pero que por el momento no tienen ese valor.

La actitud justa se encuentra entre estas dos actitudes equivocadas. La historia de nuestros países latinoamericanos obedece, en parte, a las mismas causas; se ha engendrado con los mismos factores, y no es de extrañar, en consecuencia, que haya producido resultados semejantes; pero por otra parte, factores diversos han influido en América, desde muchos siglos antes de la Conquista europea, y han influido después de la Conquista y de la Independencia de estos países, creando en ellos una personalidad que se exterioriza por una serie de problemas individuales que no podrían resolverse por medio de soluciones generales.

Como esperamos demostrarlo en el presente estudio, los países de la América Latina no han sufrido todos la misma evolución ni han partido todos de las mismas bases, y por tal razón sus problemas son en la hora actual, diferentes.

En la imposibilidad de abarcar entonces dentro de un enunciado general los problemas de toda la América Latina, conviene considerar cuáles son aquellos países que, por sus condiciones geográficas, sociales y económicas a las que han estado sometidos, tienen problemas similares que pueden ser planteados dentro de una fórmula común y que tenemos derecho de esperar sean resueltos por medio de soluciones semejantes.

*La zona por estudiar*

Cuando se trata de los problemas sociales de los indígenas latinoamericanos, se circunscribe el campo de nuestro estudio extraordinariamente, pues aun cuando desde el Canadá hasta la Patagonia existen todavía en todos nuestros países americanos poblaciones indígenas, es indudable que dichas poblaciones tienen muy diversa importancia en la composición étnica de los pueblos americanos, y en los problemas que dicha población plantea en la solución de las cuestiones nacionales e internacionales.

En primer lugar, hay ciertos países americanos en donde la población es a tal punto minoritaria, en relación con la población total, que no constituye, por decirlo así, un problema nacional. En la América septentrional y los Estados Unidos; en la meridional, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, las Antillas y en menor escala Venezuela y Colombia.

En cambio, en el centro del Continente, desde México hasta Bolivia, con las excepciones que hemos señalado, el problema de la población indígena es un problema demográfico fundamental para todos estos pueblos y puede ser estudiado y tratado desde un punto de vista no sólo nacional, sino continental.

En consecuencia, propongo a ustedes que al referirnos en esta conferencia a los problemas indígenas de la América Latina, tengamos muy especialmente en cuenta a los siguientes países: México, Centroamérica, con excepción de Costa Rica, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay.

15 May 1944

*Antecedentes comunes de estos países antes del contacto con los europeos*

Cuando España conquistó América, se establecieron diversas formas políticas de organización en el Continente. Sólo hay dos virreinos, el de México y el del Perú, mientras que las otras regiones conquistadas quedan, o bien sometidas indirectamente a estos virreinos, o bien organizadas en forma de capitanías generales.

¿Cuál es la razón de la existencia de los dos virreinos?

La causa no es una organización europea que se copia, sino una organización indígena previa. Sólo en México y en el Perú encontraron los españoles imperios suficientemente poderosos y bien organizados para permitirles manejar en una forma centralizada grandes extensiones de territorios y grandes núcleos de población. El Virreinato de la Nueva España habría sido una organización imposible si no hubiera estado fundado en la concentración demográfica, económica y política que significaban los imperios o metrópolis en el Valle de México, que existieran desde la época teotihuacana (aproximadamente en el siglo IV d. c.), a través del Imperio tolteca (aproximadamente en los siglos VIII a XII d. c.) y los señoríos chichimecas que se fundieron más tarde en el gran poder ejercido por Tenochtitlán.

El Imperio azteca era una realidad política en el momento que los europeos desembarcaron por primera vez en las costas de Veracruz, y fué gracias a esta realidad política como pudo subrogarse, al imperio que ejercían los *tlacatecutlis* aztecas, el imperio ejercido por España.

Del mismo modo es imposible entender el establecimiento de un virreinato en el Perú si no se toma en cuenta previamente la existencia de un gran imperio, establecido por los incas sobre la base de imperios anteriores, que fueron capaces de centralizar en un solo poder organizaciones militares, políticas y económicas que habían existido previamente.

La existencia de los imperios indígenas facilitó a España el gobierno y el dominio de grandes masas de hombres que estaban acostumbrados a pagar el tributo a un solo señor, a emprender expediciones militares bajo un solo mando, a vivir una vida política dentro de una unidad más alta que el pequeño burgo o la tribu, e hizo posible la difusión rápida de ciertos elementos mínimos de la cultura europea introducidos por los conquistadores en este Continente.

Fuera de las regiones que dominaban los aztecas y los incas, no fué posible el establecimiento de organizaciones centralizadas; aun pueblos de cultura extraordinariamente avanzada como los mayas, en virtud de su polarización política, no fueron aptos para crear imperios en donde la potencia europea se subrogara a la potencia de los señoríos indígenas.

En los confines del Imperio azteca y de las regiones dominadas por huastecos y tarascos, los pueblos independientes ofrecieron serias dificultades para el establecimiento del poder de España.

Lo mismo puede decirse en la periferia del Imperio del inca, en donde también la falta de cohesión política anterior a la Conquista dificultó esta misma conquista.

Se presenta, pues, en América un problema idéntico al que se presentó en Europa cuando la invasión de las tribus germánicas sobre el Imperio romano. Fué la organización romana la que permitió que los germanos se establecieran rápidamente y que sujetaran amplias zonas densamente pobladas.

En cambio, en aquellos lugares en que la población indígena de América quedaba completamente fuera del control y del contacto del gran Imperio del Norte y del Imperio del Sur, las naciones y tribus indígenas vivían en un estado político de independencia, en un estado económico de pobreza y, en un nivel cultural tan bajo, que no permitía grandes concentraciones de población, por lo que zonas muy extensas estaban débilmente pobladas.

En estas regiones el conquistador europeo, lo mismo el español y el portugués, que el holandés o el inglés, tuvieron que sustituirse no al poder central que no existía, sino al individuo mismo, y el poblamiento de estas regiones tuvo que hacerse lentamente, pero con individuos que vinieron de Europa, después que la población indígena había sido aniquilada, o bien importar negros esclavos que sustituyeran a los indios que habían desaparecido. En las regiones de alta cultura indígena con población numerosa, con un sistema de vida bien establecido por una vieja organización económica, que permitía la utilización de la tierra y la acumulación de riqueza, no hubo la urgente necesidad de traer nuevos elementos para trabajar la tierra, sino que el conquistador simplemente formó una clase más alta que dominó y explotó a la raza conquistada.

La verdadera riqueza en esta parte de América, del Perú a Bolivia, la constituyó el hombre. El trabajo humano, al servicio de los conquistadores, era lo que se pedía y ambicionaba.

Las peticiones al rey no son de tierras, ni de aguas, ni de minas, ni de salinas; se piden indios en encomienda; es decir, se piden hombres, porque al recibirlos se recibe con ellos la tierra y sus recursos, que esos humanos ya saben explotar y trabajar.

#### *El contacto de las dos culturas*

De este modo principia la vida al contacto de las dos culturas, la europea y la americana, después de los primeros choques sangrientos de la conquista y de las operaciones de rescate, saqueo y tributo de objetos de oro y plata, acumulados por los indios de América.

España trajo a este Continente los beneficios de una cultura más alta, una técnica más avanzada, el conocimiento y la utilización de los animales domésticos, la rueda, las plantas alimenticias, el hierro; una religión más humana, una moral más pura, la escritura fonética y otros elementos de cultura espiritual que los indígenas no tenían. Por su parte, el indio americano entregó a la cultura universal su riqueza acumulada en metales preciosos; su conocimiento de plantas y animales útiles, que rápidamente fueron adoptados por los europeos, y se convirtieron en la base de grandes industrias que, todavía en la actualidad, tienen una importancia económica fundamental: el maíz, el tabaco, el cacao, la vainilla, el hule, el henequén, etc.

Sin embargo, no todos los elementos de la cultura europea lograron penetrar desde luego, ni han logrado penetrar aún en la población indígena.

Muchos de ellos nunca estuvieron en poder de la raza indígena, y ni siquiera de los mestizos que resultaron de la fusión de ambas razas. Así, por ejemplo, la utilización del caballo y del carro; la construcción de la casa europea; el vino, el pan de trigo, el ganado mayor, etc., no pudieron ser utilizados por el indígena. Del mismo modo, era inútil el uso de la escritura si los indígenas no aprendían a leer y a escribir y aun la religión católica, en su aspecto fundamental, no logró penetrar en la conciencia de los indígenas, sino en la forma de un ritual casi exclusivamente externo. No sólo lo bueno, también lo malo, tuvieron que intercambiar las dos razas. Los europeos trajeron la viruela y el sarampión; los indígenas proporcionaron por su parte la sífilis y el paludismo.

Durante los tres siglos que duró la dominación europea en América, lentamente las razas se fundieron y con la fusión de las razas vino también la integración cultural. Así, por ejemplo, los grandes monumentos arquitectónicos fueron planeados y vigilados en su construcción por arquitectos y alarifes españoles, pero la mano de obra fué indígena y el cantero que labraba antes las estatuas del teocalli o los frisos que decoraban las pirámides, al labrar las portadas de las iglesias franciscanas, agustinas o dominicas, tenía que poner su espíritu y estilo en la forma de esculpir los motivos europeos. Algunas veces llegó más allá esta mezcla de ambos elementos. En una región de la sierra de Oaxaca encontré un escudo tallado en piedra caliza concebido dentro de las reglas heráldicas europeas, pero todos los motivos del escudo, lo mismo en la orla que en los cuarteles, o el *chevron*, son puramente indígenas e idénticos a los que encontramos en las esculturas y en los códices mixtecos.

En la economía, en el arte, en la vida, las ideas del indígena y las ideas del español se mezclaban. Lentamente se iba creando una nueva raza y una nueva cultura.

El español aprendió a comer los productos de la tierra, a vivir dentro de un nuevo clima, a utilizar los recursos de una nueva región. El indígena aprendió lo que podía captar de los nuevos ideales religiosos, morales y políticos; lo que podía adquirir de las nuevas técnicas, de las nuevas herramientas, de los animales importados por los europeos; y el mestizo se iba colocando en medio de las dos razas enemigas como un eslabón que, a la larga, lograría acercarlas y fundirlas en una nueva nacionalidad.

#### *Los elementos de dominación*

Tres elementos fundamentales trajo España para la dominación de las regiones conquistadas. En primer lugar, el poder político, representado al principio por soldados de fortuna, que con su esfuerzo y su valor conquistaban las nuevas tierras en virtud de verdaderos "contratos de conquista", que celebraban con las autoridades legalmente establecidas por España; pero más tarde por oficiales directamente delegados por el emperador o por el rey, que mantenían la autoridad en tierras de América.

En segundo lugar, el poder espiritual, la iglesia católica, que daba la justificación moral de la conquista y al mismo tiempo destruía en el espíritu de los conquistados cualquier fermento de insubordinación, convirtiéndola en crimen contra el rey, y en pecado contra de un poder sobrenatural.

La iglesia católica destruía las creencias de las diversas naciones indígenas, libertaba al indio de su sangriento culto y fundaba, de acuerdo con su nombre, un poder universal, que mantendría unidos por el espíritu a los hombres conquistados, del mismo modo que los oficiales del rey los mantenía unidos por la fuerza.

En tercer lugar, el poder económico: la encomienda. La encomienda fué en un principio el modo más fácil y natural de sustituir al cacique indio por el conquistador europeo y de premiar las hazañas de los conquistadores con recompensas tangibles, para otorgarles lo que el rescate y el saqueo no habían podido concederles.

Pero la encomienda sirvió más tarde para organizar sobre ella la vida económica de estos países; permitió la explotación de la tierra, con todos sus recursos, y el establecimiento de grandes "haciendas", que fueron la base económica fundamental de las colonias de España.

De este modo las naciones indígenas se transformaron después de la conquista en colonias españolas y católicas, sujetas al régimen de la encomienda.

Cuando el poder real de España se tambaleó a principios del siglo XIX, los criollos y mestizos de sus colonias americanas, que estaban atentos a las nuevas corrientes del pensamiento y que sentían los fermentos del liberalismo, que se extendía rápidamente por este Continente, intentaron casi todos a la vez la independencia, que consumaron años más tarde.

Sin embargo, cuando hablamos de la Independencia de 1810, nos referimos sólo a una independencia puramente política; lo que las colonias españolas lograron fué romper el Imperio, libertarse de la autoridad real de España, pero no pudieron conseguir la liberación de los otros dos poderes que la conquista había instalado en tierras americanas: la iglesia católica y la encomienda; porque si bien es cierto que los tres poderes constituían la base de la dominación, uno en lo político, otro en lo espiritual y otro en lo económico, los dos primeros habían adquirido, lenta pero seguramente, un dominio económico sobre la población de indígenas, mestizos y criollos que integraban el pueblo de las naciones americanas.

Al romperse por la Independencia los lazos con la Metrópoli, los bienes y derechos de la corona pasaron a las nuevas repúblicas; pero la dominación económica de la iglesia y de la encomienda permaneció intacta. Naturalmente que la iglesia, convertida en gran terrateniente, procuraba defender su situación por cuantos medios estaban a su alcance, y ayudaba a todos aquellos movimientos que pretendían mantener los privilegios de que gozaba.

Fué menester una segunda lucha, tan importante como la Guerra de Independencia, para lograr en México la secularización de los bienes eclesiásticos y la separación política de la iglesia y el estado.

Pero a la inversa de la Guerra de Independencia, esta segunda revolución no fué, en general, en todas las repúblicas latinoamericanas, ni se puede decir que actualmente se haya consumado la separación política o la secularización de los bienes eclesiásticos en las otras repúblicas latinoamericanas.

Quedaba, por último, el tercer factor de dominio político y económico: el encomendero. Por supuesto que al destruirse la liga política con España, no podía hablarse ya de encomienda. Los descendientes directos o indirectos de los encomenderos fueron los hacendados. Las grandes haciendas o latifundios seguían manteniendo el dominio de una pequeña clase privilegiada descendiente directamente de los antiguos encomenderos, o formada por criollos y mestizos enriquecidos en las minas o en las revoluciones, que tenían en sus manos prácticamente toda la riqueza agrícola del país.

Fué necesaria una tercera revolución, que se inició como una revolución política, pero que muy pronto se transformó en una verdadera revolución social, para concluir con este tercero y último de los elementos de dominación que existía en México.

La revolución de 1910 se prolongó en este aspecto, logrando, por medio de las leyes agrarias, suprimir lentamente la hacienda y creando el ejido y la pequeña propiedad; pero, a pesar de la política seguida por los diversos regímenes revolucionarios, podemos decir que sólo durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas el problema del encomendero, y de sus descendientes directos o indirectos, queda definitivamente liquidado.

México fué un país de conquista, es decir, que una minoría obtuvo para su propio provecho el mando, la cultura, los bienes. Fundada al principio esta distinción entre gobernantes y gobernados, en la diferencia de raza, el mestizaje lentamente la hizo desaparecer y la transformó en una diferencia de cultura y de riqueza. La discriminación racial, que es tan enérgica en Europa y en los Estados Unidos, tiene mucha menor importancia en la América Latina y en algunos de estos países: México, Colombia, las Antillas, se puede decir que casi no existe. Entiéndase bien que hablamos de discriminación racial y no cultural o económica.

Los fundadores europeos de estas naciones y sus descendientes, así como aquellos que llegaban de Europa, formaban la clase dominante; tenían todo. La inmensa mayoría de la población no poseía casi nada: ni derechos políticos, ni cultura, ni bienes. No es de extrañar, entonces, que la historia de estos pueblos se desenvuelva en una serie de revoluciones con el objeto de quitar a los que poseen todo, una pequeña parte de sus privilegios.

Pero una mayoría pobre, inculta y sin experiencia política, no puede actuar cuando triunfa, sino en forma anárquica o tiránica, y una minoría que se siente en peligro buscará siempre en la tiranía la prolongación de su poder.

Por esa razón, al triunfo de las mayorías o de las minorías (salvo escasos momentos anárquicos) se ha presentado siempre este fenómeno nuestro tan característico, el tirano latinoamericano; entronizado unas veces por las minorías, se le llama el jefe del partido conservador, y si lo es por las mayorías, el jefe del partido liberal, pero siempre gobernando para un pequeño grupo o gobernado por un pequeño grupo, casi nos hace pensar que no ha habido más que dos partidos políticos reales y realmente antagónicos: el pueblo y el gobierno.

Si desde el punto de vista económico México ha tenido que sufrir tres grandes revoluciones para integrarse como una nación, desde el punto de vista social no podemos decir aún que la nación esté integrada. Grandes masas de población permanecen todavía extrañas al contacto de la cultura europea, y cabe afirmar que nuestra población campesina, sólo en forma mínima, ha recibido los beneficios de este contacto.

El indígena latinoamericano ha sido el trabajador del campo, el obrero, el soldado. Con él, pero no para él, se ha hecho nuestra economía y nuestra independencia política. Los beneficios de cada una de las grandes revoluciones políticas y sociales han llegado ya como ondas muy atenuadas hasta el indígena puro; hasta aquel que no sólo por sus características raciales, sino fundamentalmente por sus características culturales, podemos considerar hoy todavía como independiente de la marcha de conjunto del país, en el orden político, en el orden económico, en el orden espiritual y cultural.

Sería injusto no reconocer los grandes esfuerzos que los países latinoamericanos, y principalmente México, han hecho para esta fusión material y cultural de las dos razas que lo formaron; México, desde 1910, ha hecho esfuerzos gigantescos en este sentido; pero sería al mismo tiempo pueril y falso considerar que la unión de ambas razas y culturas se ha logrado plenamente. Y es este problema de la integración de nuestras nacionalidades quizá el más importante que se nos presenta a los pueblos latinoamericanos que tenemos una fuerte proporción de sangre indígena.

Por supuesto que los elementos que hemos señalado: lucha de las razas aborígenes contra la raza europea; lucha de las culturas aborígenes con la cultura europea, e integración de una raza y una cultura mestizas, son sólo la parte más importante de la historia, la materia misma del drama que ha vivido la América Latina, pero otros personajes han aparecido, más o menos discretamente, durante el desarrollo de la tragedia.

En cuanto se rompe el Imperio de España, otros imperialismos ven en la América Latina campo propicio para satisfacer sus apetitos. Inglaterra y Francia presentan reclamaciones por daños reales o imaginarios. Se apoderan de tierras, alegando los pretextos mínimos que pudieron tener para considerarlas suyas, y Napoleón III pretende realizar en México la más bella idea de su Imperio, al crear una especie de reino semisoberano bajo la protección de las armas imperiales francesas.

Pero un nuevo imperialismo estaba surgiendo en el mundo. Los Estados Unidos, después de haber consolidado su situación interna, estaban listos para su expansión hacia el occidente y hacia el sur. La historia de las repúblicas del Golfo y del Caribe, durante la segunda mitad del siglo XIX, está llena de los episodios de esta lucha entre el nuevo Imperio en pleno período de expansión, y las nuevas y débiles repúblicas que habían nacido al pulverizarse el Imperio de España.

¿Cuál es la situación de la población indígena en medio del conflicto de estos poderes colosales?

El indígena no cuenta, porque no puede expresarse, porque no tiene medios de hacer llegar sus sentimientos y sus ideas hasta las esferas políticas, económicas o militares que gobiernan la lucha. Cansado de promesas puramente verbales, palpando con asombro que la cultura europea puede cometer las mayores infamias en nombre de los más puros ideales; que hay divorcio constante entre lo que se dice y lo que se cumple; entre la palabra y la acción; el indígena se encierra cada vez más en un mutismo altanero y desconfiado. No cree en nada, pues si hubiera creído en las promesas hace mucho tiempo que habría desaparecido como raza. Sólo su impasibilidad lo ha salvado; su seguridad de que él es la tierra y

que nadie podrá prescindir de él mientras pretenda utilizar su territorio.

Por encima de su campo, y a veces por encima de su cuerpo, han pasado los caudillos de todas las tendencias: Centralismo y Federalismo, Reacción y Revolución; para que trabajara la tierra o para que disparara el fusil, se lo han arrebatado conservadores y liberales; pero él sabe que tiene una misión que cumplir, la misma que le legaron sus antepasados: sembrar la tierra y hacerla producir el maíz que nos alimenta a todos.

Los que tienen todo, los que poseen lo superfluo, pueden darse el lujo de gastarlo, de quemarlo en nombre de quimeras; pero él no tiene nada más que el surco y no puede desperdiciar la tierra; él tiene que trabajar calladamente, y como carece de toda técnica, de todo conocimiento científico, que no le hemos podido proporcionar, sigue confiando en sus dioses, apenas disfrazados con los ropajes de los santos cristianos. Naturalmente, el indígena aparece, en virtud de esta desconfianza, como un individuo reacio a la cultura y al progreso, pero si se ve su afán por la escuela, la súplica de que se envíen maestros, que de todas las regiones del país llega a las autoridades de México, se comprende que el indígena lo que desea es adquirir verdaderos valores y que él se siente con capacidad para utilizarlos.

En suma ¿cuál es la situación del indígena en la América Latina? No podríamos, con lo que se ha dicho, englobar a todos los indígenas americanos dentro de un solo rubro; no podríamos considerar que los indígenas de Bolivia, del Perú y del Ecuador, estén en las mismas condiciones que los indígenas de México.

En algunas partes han conquistado ya un lugar dentro de la vida de su país que están muy lejos de haber logrado los indígenas de otras naciones latinoamericanas.

Pero los grandes problemas del indio, por lo menos en México, no son sólo económicos, sino fundamentalmente culturales: falta de comunicaciones materiales y espirituales con el medio exterior; falta de conocimientos científicos y técnicos para la mejor utilización de la tierra; falta de sentimiento claro de la nacionalidad mexicana; falta de conocimientos adecuados para sustituir sus viejas prácticas mágicas, para la previsión y curación de las enfermedades por el conocimiento científico, higiénico, dietético y terapéutico. En suma, lo que falta que llevemos al indio para resolver su problema, es cultura.

Lo hemos despojado, durante cuatro siglos, de los elementos nobles de su cultura aborígen; pero no le dimos los nuestros; se los hemos dado en cuanto eran indispensables para hacerlo un elemento útil en la producción y en la explotación.

Queda, por último, la cuestión de cómo debemos llevar esta cultura. Dos actitudes falsas se han presentado para resolver el problema.

La primera consiste en mantener a los indios dentro de sus condiciones de vida, procurando que no tengan ningún contacto con la cultura de los blancos; dejándolos que se desarrollen por sí mismos, sin admitirlos dentro de la vida de la nación. Siento decir que muchos antropólogos han propugnado por esta solución, que equivale a considerar al indio como una pieza de museo; como un campo de experimentación etnológica y lingüística.

La segunda solución es todavía peor que la primera. Consiste en considerar que todo lo que queda de la cultura indígena es radicalmente malo, y que, en consecuencia, se debe proceder a su extirpación por cuantos medios sean posibles; inclusive empleando los recursos políticos y las sanciones que tiene en su mano el estado.

Así hemos visto surgir algunas veces en México leyes suntuarias que prohibían al indígena el uso de sus trajes regionales, obligándolo a aceptar el traje de mezclilla del trabajador de las ciudades; así hemos visto la imposición de los zapatos para sustituir al *huarache* o sandalia indígena, quizá porque se considera que esta prenda de la indumentaria nórdica es más adecuada para nuestros climas cálidos.

Imponer por la fuerza la cultura, ha provocado siempre una reacción inmediata: el rechazo de la cultura. Si éste hubiera de ser el único camino posible para llevar los beneficios de nuestra cultura superior a los indígenas, no vacilaríamos en declarar que preferimos la primera solución; la de dejar que ellos se desarrollen de acuerdo con sus posibilidades.

Pero la Delegación Mexicana al Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro, a la cual tuve la honra de pertenecer, propuso una tercera solución, que en mi concepto es la única aceptable, y que consiste en llevar al indígena los beneficios de la cultura, utilizando el convencimiento y principalmente el ejemplo.

No creemos que se gane gran cosa si se encarcela al brujo que hace sus curaciones, a no ser que se pretenda hacer del brujo un mártir, pero sí creemos que si el médico demuestra ser más acertado

que el brujo, se impondrá a la comunidad, que irá abandonando sus prácticas mágicas por las prácticas científicas.

Lo mismo podríamos decir por lo que se refiere a la utilización de la tierra, a la utilización de los recursos naturales, a la lectura, a la aceptación del idioma español, etc.

Frente a los problemas de la raza indígena en cada una de nuestras repúblicas latinoamericanas, todos los otros problemas paldescen. México, por ejemplo, cuenta todavía con una población de seis millones de indios y esta población no recibe, indudablemente, la tercera parte de la atención pública a la que tendría derecho por su cuantía. Si analizáramos la situación en otras repúblicas americanas, no creo que los resultados fueran mejores, pero sí es evidente que para todas ellas el problema de su integración como nación se confunde con el problema de llevar la cultura europea a los grupos indígenas.

En alguna ocasión he dicho: "México, o se salva con el indio, o perece con el indio". Creo que podría afirmarse lo mismo del Ecuador y del Perú; de Bolivia y del Paraguay; de Guatemala y de Honduras, y mientras las clases gobernantes no entiendan esta verdad, no podrá existir la homogeneidad nacional, indispensable para el progreso de estas repúblicas.